



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche
1999-2018

000315

DECRETO ALCALDICIO N°

LITUECHE, 26 DE FEBRERO DE 2018

"Adjudica Licitación para la Adquisición de SUMINISTRO ART. DE OFICINA, LIBRERÍA Y OTROS, DAEM Y ESCUELAS AÑO 2018, ID 5124-12-LE18".

DAEM: 0110.-
26/02/2018

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes del Presupuesto Vigente Área Educación, los recursos provenientes de Ley SEP o cualquier recurso proveniente del Ministerio de Educación.
- Memorándum N° 15 de fecha 12/02/2018 del Jefe DAEM, solicitando la contratación de Convenio Suministro de Artículos de Oficina, Librería y Otros para el DAEM y las Escuelas de la Comuna de Litueche.
- Que en el marco de las actividades a realizar en los distintos establecimientos educacionales de la comuna, insertos en su PME.
- La necesidad de contratar el suministro para el año 2018.
- Que dichos productos es necesario adquirirlos bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 36.
- El Decreto Alcaldicio N° 247 de fecha de 12/02/2018, mediante el cual se autoriza la Licitación.
- La Licitación quedó registrada en el Portal Mercado Público con el ID 5124-12-LE18.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS:

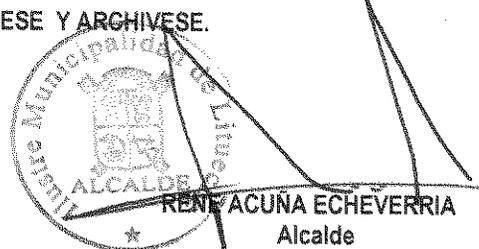
Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE OFICINA, LIBRERÍA Y OTROS PARA DAEM Y ESCUELAS DE LA COMUNA DE LITUECHE", Al oferente JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA, Rut: 9.316.933-6.-
- 2.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por oferente JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 3.- **Impútese el gasto** al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 001, cuenta denominada "Materiales de Oficina" y al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada "Textos y Otros Materiales de Enseñanza". Con cargo a los Recursos de Presupuesto Vigente Área Educación, los recursos provenientes de Ley SEP o cualquier recurso proveniente del Ministerio de Educación
- 4.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

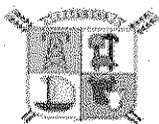

RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PC/Alpyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Chilecompra (1).
- Proceso de Pago (1).





ACTA EVALUACION

ID N° 5124-12-LE18

"SUMINISTRO ARTICULOS DE OFICINA, LIBRERÍA Y OTROS 2018"

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Patricio Chacón Araya, Jefe Departamento de Educación.
- Srta. Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal.
- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe Unidad Técnico Pedagógica Comunal.

Quienes más abajo firman.

1.- **Criterios establecidos en las Bases de Licitación.**

CRITERIO DE EVALUACION	SUBCRITERIO	PONDERACION
Oferta Económica	Precio	35%
	Descuento por volumen	35%
Plazo de entrega	Plazo de Entrega	30%
TOTAL		100%

- Oferta económica: $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 70 / \text{Precio Oferta } X$.
- Plazo de Entrega: $X = \text{Plazo de Entrega mínimo ofertado} * 30 / \text{Plazo Ofertado } X$.
- (el plazo de entrega de los productos una vez emitida la orden de compra)

3.- **Evaluación.**

Los Oferentes mencionados anteriormente, cumplen con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

CRITERIO	Oferente N° 1 9.136.933 -6	
Oferta Económica		70%
Plazo de Entrega		30%
TOTAL PONDERACION	100%	

4.- **Conclusión**

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente Sra. JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA, Rut: 9.316.933 -6 que obtiene una ponderación de 100%, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

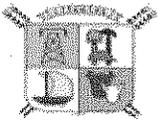
Firman,

Patricio Chacón Araya
Jefe DAEM

Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

Ramón Donoso Díaz
Jefe Unidad Técnico Pedagógica Comunal

Litueche, 26 de Febrero de 2017.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

ACTA APERTURA

ID Nº 5124-12-LE18

"SUMINSTRO ARTICULOS DE OFICINA, LIBRERÍA Y OTROS 2018"

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Patricio Chacón Araya, Jefe Departamento de Educación.
- Srta. Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal.
- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe Unidad Técnico Pedagógica Comunal

Quiénes más abajo firman.

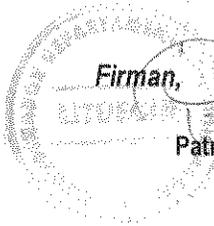
1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

Nº	OFERENTE	RUT
1	JANNETTE MARISOL ESCOBAR ORTEGA	9.136.933 - 6

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO -ECONOMICO)

Documentación Solicitada	Oferente Nº 1
Anexo Nº 1	✓
Anexo Nº 2	✓
Anexo Nº 3	✓
Anexo Nº 4	✓
Habilidad Chile proveedores	✓

Revisados los Antecedentes mencionados anteriormente, la Comisión de Apertura de las Oferta, procede a evaluar la oferta del oferente n° 1, ya que cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de éstas.



Firman,

Patricio Chacón Araya
Jefe DAEM



Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

Ramón Donoso Díaz
Jefe Unidad Técnico Pedagógica Comunal

Litueche, 26 de Febrero de 2018.